

CIRCULAR No 0172

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

PARA: DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES CON DERECHOS DE CARRERA DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

ASUNTO: PROCESO DE ENCARGOS No 10

FECHA: 07 DE OCTUBRE DE 2026

Cordial Saludo,

Se le informa a los docentes y directivos docentes de los establecimientos educativos del Departamento del Atlántico, que atendiendo a lo establecido en la Circular No 0165 del 30 de septiembre de 2026, donde se establece el cronograma para el proceso de encargo de una vacante temporal en el cargo de directivo docente coordinador, se procede a listar los admitidos y no admitidos dentro del proceso y se informa las fechas de las entrevistas a los postulados admitidos.

1. ADMITIDOS Y FECHAS DE ENTREVISTAS

COORDINADOR IE TECNICA AGROPECUARIA DE LURUACO

CIUDADANO	No. IDENTIFICACIÓN	LUGAR Y FECHA DE ENTREVISTA
Hermogenes Manotas Villafañe	72005401	Oficina de Bienestar en la Secretaría de Educación. Jueves 15 de Octubre a partir de la 2:00 PM
Karen Molina Ramos	1048206227	Oficina de Bienestar en la Secretaría de Educación. Jueves 15 de Octubre a partir de la 2:00 PM
Luis Ángel Barrios Yaya	1048215611	Oficina de Bienestar en la Secretaría de Educación. Jueves 15 de Octubre a partir de la 2:00 PM

2. NO ADMITIDOS

COORDINADOR I.E. TECNICA AGROPECUARIA DE LURUACO



CIUDADANO	No. IDENTIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Andrea Carolina Franco Sarmiento	1048222250	No acredita la experiencia profesional mínima de cinco (5) años exigida para el cargo de Directivo Docente – Coordinador. La experiencia acreditada mediante los soportes aportados al proceso no alcanza el tiempo mínimo requerido, de conformidad con la Resolución 3842 de 2022.
Brayan Alexander Mantilla Porras	1099368557	No acredita la experiencia profesional mínima de cinco (5) años exigida para el cargo de Directivo Docente – Coordinador. Los períodos de experiencia relacionados en el Formato Único de Hoja de Vida no cuentan con los soportes correspondientes que permitan su acreditación dentro del proceso.
Sergio Andrés Arteta Cárdenas	1129522438	No acredita la experiencia profesional mínima de cinco (5) años exigida para el cargo de Directivo Docente – Coordinador. Los períodos de experiencia relacionados en el Formato Único de Hoja de Vida no cuentan con los soportes correspondientes que permitan su acreditación dentro del proceso.

3. **RECLAMACIONES.** Los postulantes podrán interponer una reclamación dentro de los dos (2) días siguientes a la publicación, a través del Sistema de Atención al Ciudadano SAC vía Web y/o en la Oficina de Atención al Ciudadano de la Secretaría de Educación.

JOSE ALFONSO TURNER BONETH
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

REVISÓ: NEIL BADRAN ARTETA - PROFESIONAL UNIVERSITARIO OFICINA JURÍDICA
ELABORÓ: JUAN FEDERICO BATEMAN – PROFESIONAL UNIVERSITARIO

